



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: DESPACHO COMISORIO
RADICACION: 158374089001-2024-10
Dte: JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL ORAL DE DUITAMA

Tuta, veintitrés (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Cúmplase la comisión conferida por el JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPI ORAL DE DUITAMA, en consecuencia para efectos de adelantar la diligencia de secuestro dentro del proceso que adelanta el BANCO CAJA SOCIAL S.A. a través de apoderada doctora LIDA ROCIO CASTRO MONTAÑEZ, se fija el día SIETE DE JUNIO del presente año, a partir de las NUEVE DE LA MAÑANA.

Se designa de la lista de auxiliares de la justicia, como secuestre a la empresa PROSPERAR ABB S.A. en Tunja, para lo de su cargo. Infórmesele en legal forma.

Cumplido lo anterior vuelvan las diligencias a la oficina de origen dejando las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No 013
hoy veinticuatro (24) de abril de 2024, siendo las 8:00A.M.
CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm